PODER JUDICIAL

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 25 días del mes de septiembre del año dos mil veinte y cinco, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi, de esta ciudad, estando presente, el Lic. Ulises Martínez, Jefe de la Sección de Servicios Informáticos de esta Circunscripción y la Lic. Pabla Morales Orihuela, Administradora de Contrato Alterna de la Circunscripción, se procede a la verificación de los trabajos de mantenimiento preventivos de los equipos tipo fotocopiadora de la marca Lexmark, realizados por el técnico, enviado por parte de la empresa **OFFICE COMPU S.A.**, empresa adjudicada en la Licitación 441005 - **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS - LEXMARK - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL.-**

Siendo las 11:00hs, el técnico de la empresa **OFFICE COMPU S.A.**, culmina los trabajos mencionados en la orden de servicio N° 104.

Estos trabajos fueron verificados por los técnicos de la Sección de Informática de esta Circunscripción. -

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia. Se firman en tres ejemplares de un solo tenor. -

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

Lic. Pabla Beatriz Morales Orihuela
Adm. de Contratos
XIII Circunscripción Judicial

p/ D

Victor N. Coronel Bajac
Auditor - Informático
XIII Circunscripción